

MODIFICATION OF ASSISTANCE

Page 1 of 5

1. MODIFICATION
NUMBER
02

2. EFFECTIVE DATE OF
MODIFICATION
Ver recuadro 15

3. AWARD NUMBER:

4. EFFECTIVE DATE OF
AWARD :

5. GRANTEE:

A DETERMINARSE

DUNS NO. :

TIN NO. :

LOC NO. :

6. ADMINISTERED BY:

Oficina Regional de Adquisiciones y Asistencia
USAID/Peru
Av. La Encalada Cdra. 17
Lima 33, Peru

7. FISCAL DATA: Amount Obligated: \$

Budget Fiscal Year:
Operating Unit: USAID/Peru
Strategic Objective:
Team/Division:
Benefiting Geo Area:
Object Class:

8. TECHNICAL OFFICE: USAID/Peru

9. PAYMENT OFFICE:

10. FUNDING SUMMARY:

Obligated Amount

Total Est. Amt.

Amount Prior to this Modification:

Change Made by this Modification:

New/Current Total:

11. DESCRIPTION OF MODIFICATION:

El propósito de esta enmienda es para incluir un área programática adicional, Conflictos Sociales. En consecuencia, la APS se enmienda como sigue:

Continúa...

12. THIS MODIFICATION IS ENTERED INTO PURSUANT TO THE AUTHORITY OF FAA of 1961, as amended.
AS AMENDED. EXCEPT AS SPECIFICALLY HEREIN AMENDED, ALL TERMS AND CONDITIONS OF THE GRANT
REFERENCED IN BLOCK #3 ABOVE, AS IT MAY HAVE HERETOFORE BEEN AMENDED, REMAIN UNCHANGED AND IN FULL
FORCE AND EFFECT.

13. GRANTEE: ☐ IS ☐ IS NOT REQUIRED TO SIGN THIS DOCUMENT TO RECONFIRM ITS AGREEMENT WITH THE CHANGES
EFFECTED HEREIN

14. GRANTEE:

BY: _____

(Name Typed or Printed)

TITLE: _____

DATE: _____

15. THE UNITED STATES OF AMERICA
U.S. AGENCY FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT

BY: Cynthia L. Shartzer

Cynthia L. Shartzer
(Name Typed or Printed)

TITLE: Oficial de Convenios

DATE: 09/19/2012

1. CARTA DE PRESENTACIÓN: Realizar los siguientes cambios:

- a. **Tercer Párrafo:** Eliminar en su totalidad y reemplazarlo por:

“Sujeto a disponibilidad de fondos, el Gobierno de Estados Unidos tiene la intención de adjudicar aproximadamente 4 a 6 donaciones de 1 a 3 años de duración, con la excepción del área de Gestión de Recursos Naturales, que tendrá una duración de 1 a 4 años; de conformidad con este APS. En el área de Conflictos Sociales, USAID/Perú prevé otorgar dos adjudicaciones de aproximadamente \$150,000 cada una por un período de 2 años. De considerarlo pertinente, USAID/Perú podrá otorgar adjudicaciones de \$100,000 a \$300,000 por un período de hasta 3 años. Sin embargo, USAID se reserva el derecho de adjudicar más donaciones o de no otorgar ninguna. Las adjudicaciones se realizarán de acuerdo con los procedimientos de evaluación previstos en la Sección 2.4. USAID pretende otorgar aproximadamente de \$16,000,000 a \$19,750,000 millones (de \$ 4 a 5 millones por año). Si llegara a disponer de fondos adicionales, el APS será modificado.”

2. SECCION I – DESCRIPCION DE OPORTUNIDAD DE FINANCIAMIENTO: Realizar los siguientes cambios:

- a. **Item 1 –Objetivos del Programa de Socios Locales:** Eliminar los párrafos 2 y 3 y reemplazarlos por:

“Durante los siguientes cinco años, trataremos de lograr los siguientes dos objetivos de desarrollo: (1) la adopción de un modelo económico y social sostenible por las comunidades de áreas objetivo vulnerables al cultivo de la hoja de coca, y (2) mejorando la gobernanza en áreas dirigidas, y (3) el manejo sostenible de los recursos naturales en áreas objetivo. USAID ha trabajado estrechamente con el Gobierno del Perú (GdP), incluyendo a DEVIDA, el Ministerio del Ambiente (MINAM), y el Ministerio de Educación (MINEDU) y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MINDES), la Oficina de Gestión de Conflictos Sociales (ahora denominada Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad) en la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM); y también con un amplio conjunto de grupos de interés en todo el Perú para establecer estas áreas prioritarias e implementar programas. A través del PSL, prevemos múltiples subprogramas o adjudicaciones en los siguientes ámbitos: Desarrollo Alternativo, Manejo de Recursos Naturales, Educación Básica (relacionada con la educación bilingüe intercultural), la Atención de las Necesidades de Personas con Discapacidad, y Conflictos Sociales. No obstante ello, nos reservamos el derecho de financiar y/o apoyar adjudicaciones en ámbitos ajenos a los cuatro antes mencionados.

USAID también prioriza temas relacionados con la equidad, específicamente con respecto al género, grupos indígenas y otras poblaciones vulnerables. De allí que esperamos recibir aplicaciones en los ámbitos arriba mencionados que también aborden estos temas transversales. Es más, las intervenciones propuestas deberían basarse en un análisis de género que considere cómo podrían los roles de los hombres y las mujeres impactar la implementación y/o los resultados y cómo podría el programa propuesto afectar de manera diferente a hombres y mujeres.

USAID/Perú se reserva el derecho de considerar cualquier aplicación que se encuentre fuera de las áreas del enfoque geográfico del APS.”

- b. Incluir el Sub-Item **1.5. Conflictos Sociales**, como sigue:

“1.5. Conflictos Sociales

Antecedentes

Después de una década de estabilidad democrática y crecimiento económico sostenible, Perú se ha convertido en un país de ingresos medios. El futuro del crecimiento económico en el Perú dependerá, en parte, de su capacidad para aprovechar de la riqueza de sus recursos naturales y minimizar la degradación ambiental, asegurando la participación y beneficios de la comunidad. A la fecha, el país no ha logrado este balance, lo cual ha contribuido a la insatisfacción ciudadana y ha generado inestabilidad política e incidentes de violencia, particularmente en áreas donde la actividad extractiva, formal e informal, se lleva a cabo. En años recientes, la Defensoría del Pueblo ha registrado un incremento sustancial en el número de conflictos sociales en el país, de los cuales aproximadamente la mitad están relacionados con actividades extractivas impactando en el medio ambiente.

El fortalecimiento las capacidades del Gobierno del Perú (GdP), de organizaciones de la sociedad civil (OSC), y de los ciudadanos para comprometerlos en procesos de diálogo efectivos para prevenir, manejar y mitigar conflictos es una prioridad de desarrollo para USAID/Perú. Durante los tres últimos años, USAID/Perú ha estado activamente comprometida en esta área. USAID/Perú ha brindado asistencia a la Oficina de Gestión de Conflictos Sociales (ahora denominada Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad) en la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) para establecer y difundir una estrategia nacional de manejo de conflictos y ha trabajado con la PCM, ministerios y gobiernos regionales priorizados para capacitar a personal con la finalidad de atender más eficientemente el tema de conflictos y para establecer oficinas de manejo de conflictos, particularmente a niveles subnacionales. Estos esfuerzos han sido posteriormente reforzados y replicados con el apoyo de otros donantes y por el gobierno peruano.

USAID/Peru también inició tres actividades con la sociedad civil para promover el diálogo y prácticas de construcción de consensos relacionadas al manejo de recursos naturales en regiones con una alta presencia de actividades extractivas formales e informales. Como resultado, mesas redondas nacionales y subnacionales en temas relacionados con minería han sido fortalecidas y son consideradas como espacios críticos para fomentar el diálogo; alrededor de 800 líderes de comunidades, incluyendo representantes indígenas, han sido capacitados en mitigación de conflictos, negociación y liderazgo; y una página web (Vigilante Amazónico) que monitorea conflictos sociales percibidos por comunidades indígenas, ha sido recientemente desarrollada.

Objetivo del Programa de Conflictos Sociales

Este programa busca fortalecer a OSC peruanas para prevenir y mitigar conflictos sociales relacionados con el uso de recursos naturales de manera más eficiente. El

programa contribuirá a la creación de una cultura de diálogo y fortalecimiento de procesos participativos al incrementar la capacidad de OSC a comprometerse en procesos de consulta y negociación con el gobierno peruano, el sector privado y comunidades a nivel nacional y subnacional.

USAID/Perú busca nuevos e innovadores enfoques de organizaciones de la sociedad civil peruanas para prevenir y mitigar conflictos sociales en una o varias de las regiones priorizadas de la Misión (Amazonas, Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali). El enfoque se deberá centrar en fortalecer procesos de consulta sostenibles, así como prácticas que continuarán después del período de implementación del proyecto, en vez de tratar un conflicto específico. El enfoque puede incluir trabajar con instituciones públicas y/o privadas en las regiones priorizadas.

Adicionalmente, las actividades deben incorporar a poblaciones tradicionalmente marginadas, incluyendo mujeres y comunidades indígenas, tomando en consideración cómo los roles comunales y de género afectan las actividades del proyecto y sus resultados. Las actividades deben también complementar y reforzar esfuerzos existentes de USAID/Perú, del gobierno peruano y de otros donantes, así como coordinar con y reforzar estrategias comunales que puedan existir relacionadas con la mitigación de conflictos sociales.

Los enfoques pueden incluir uno o varios de los siguientes resultados ilustrativos:

1. Capacidad técnica y organizativa de las OSC claves para participar en los procesos de toma de decisiones incrementada.
2. Uso de prácticas de construcción de consensos y reconciliación incrementada entre OSC, gobierno nacional y gobiernos subnacionales, y el sector privado.
3. Procesos de consulta sostenibles implementados.

3. SECCION II – INFORMACION SOBRE ADJUDICACIONES: Eliminar el Item 1 – **FONDOS ESTIMADOS DISPONIBLES** y reemplazarlo por:

“1. FONDOS ESTIMADOS DISPONIBLES

El monto de financiamiento estimado es de \$16-19.7 millones (de \$4 a 5 millones al año) sujeto a la disponibilidad de fondos, para aproximadamente 4 a 6 donaciones con una duración de 1 a 3 años con excepción del área Manejo de Recursos Naturales que será de 1 a 4 años. En el área de Conflictos Sociales, USAID/Peru prevé otorgar dos adjudicaciones por un período de 2 años; de considerarlo pertinente, el período podría ampliarse a 3 años. El monto de financiamiento destinado a cada área programática se asignará de la siguiente manera. Para el programa de Fortalecimiento de Capital Social bajo Desarrollo Alternativo, se estima que se dispondrá de un importe de hasta \$2.5 millones al año para financiar una o dos adjudicaciones durante un período de uno a tres años. Para el programa de Educación Bilingüe Intercultural en la Amazonía, se estima que se dispondrá de un monto de hasta \$300,000 al año para financiar de una a tres adjudicaciones durante un período de uno a tres años. En el caso del programa de Manejo de Recursos Naturales, se estima que se dispondrá de hasta \$1,000,000,000 al año para financiar de una a tres adjudicaciones

durante un período de uno a cuatro años. Para Enfrentando las Necesidades de las Personas con Discapacidad, se dispondrá de hasta \$1,000,000 al año para financiar de una a tres adjudicaciones durante un periodo de uno a tres años. En el área de Conflictos Sociales, USAID/Peru prevé otorgar dos adjudicaciones de aproximadamente \$150,000 cada una por un período de 2 años. De considerarlo pertinente, USAID/Perú podrá otorgar adjudicaciones de \$100,000 a \$300,000 por un período de hasta 3 años

USAID no considerará el financiamiento de ningún programa menor a \$100,000 durante un período de dos años. El financiamiento total puede aumentar si se disponen de fondos y especialmente si se presentan aplicaciones valiosas.”

[FIN DE LA ENMIENDA No. 02]